



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 4º curso

## ASIGNATURA

26476 - Alumnado con Necesidades Educativas Especiales I

**Créditos ECTS :** 4,5

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La presente asignatura se ubica en el último curso de los estudios de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria, es decir, en el marco de la mención en Educación Especial. Se trata de una asignatura de carácter anual y supone una profundización de las asignaturas de segundo curso Dificultades en el Desarrollo y en el Aprendizaje y Bases de la Escuela Inclusiva. El objetivo inicial de la misma consiste en presentar a los niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo, incluidas las necesidades educativas especiales, analizando sus principales características y las causas de las mismas. Al mismo tiempo, se analiza el impacto que las necesidades específicas de apoyo educativo pueden tener en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, tratando de poner en su lugar al futuro profesor o profesora. En definitiva, es imprescindible que el futuro profesorado conozca la diversidad de alumnos que puede encontrar en la escuela y esta materia ofrece vías para conocer más a fondo esta diversidad.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Los Resultados de Aprendizaje (RA) de la asignatura son los siguientes:

- RA01. Reflexiona sobre las actitudes que presenta respecto a las personas con necesidades específicas de apoyo educativo.
- RA02. Emplea terminología actualizada y respetuosa al referirse a las personas con necesidades específicas de apoyo educativo.
- RA03. Colabora con los agentes del entorno social para promover el desarrollo y las capacidades de aprendizaje de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo.
- RA04. Identifica al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, reconociendo sus principales manifestaciones.
- RA05. Conoce las principales causas de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.
- RA06. Reflexiona sobre el impacto que pueden tener las necesidades específicas de apoyo educativo en el ámbito socio-personal y académico.
- RA07. Construye relaciones entre el aprendizaje teórico-práctico en el aula y la experiencia previa en la enseñanza.
- RA08. Basa sus producciones en múltiples fuentes de información, fiables y actualizadas.
- RA09. Es capaz de trabajar tanto en equipo como individualmente, cumpliendo con las responsabilidades asignadas.
- RA10. Realiza reflexiones personales conociéndose mejor y proponiendo innovaciones y mejoras para el futuro trabajo docente.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

TEMA 1.- Necesidades psicopedagógicas derivadas de deficiencias visuales, auditivas y/o motrices.

TEMA 2.- Necesidades psicopedagógicas derivadas de la discapacidad intelectual.

TEMA 3. -Necesidades psicopedagógicas derivadas de trastornos de la conducta.

TEMA 4.- Necesidades psicopedagógicas derivadas de trastornos espectrales del autismo.

TEMA 5.--Necesidades psicopedagógicas del alumnado con altas capacidades.

Además de todos esos temas, con el propósito de dar respuesta a las necesidades que han ido surgiendo en el ámbito educativo, se ha decidido ampliar los contenidos de la asignatura. En concreto, se incorporarán los distintos colectivos que abarca el Plan marco para el desarrollo de una escuela inclusiva del Gobierno Vasco.

## METODOLOGÍA

Tanto en las clases magistrales como en las clases prácticas se efectuarán breves exposiciones por parte del docente que guíen el trabajo del alumnado. No obstante, la mayor parte del tiempo presencial se dedicará a la realización de actividades diversas, generalmente grupales aunque, en ocasiones, se efectuará alguna actividad individual.

Para que el alumnado obtenga los resultados de aprendizaje, se utilizarán diversas metodologías de enseñanza (proyectos de grupo, análisis de caso, resolución de problemas, aprendizaje cooperativo, investigación educativa, gamificación digital, presentaciones orales, debates de lecturas o audiovisuales, etc.). Además, para facilitar y asegurar el aprendizaje del alumnado, se proporcionará un feedback en base a los criterios de evaluación previamente establecidos, de manera que los y las estudiantes tengan la oportunidad de tomar conciencia de su aprendizaje, así como de las formas de mejorarlo.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	1/4



## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	9		36						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	13,5		54						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 30%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 10%
- Trabajos individuales 20%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 20%
- Exposición de trabajos, lecturas... 20%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación y calificación de la asignatura tendrá en cuenta diferentes tareas, cada una de las cuales habrán de ser aprobadas para la obtención de la calificación final.

EL ALUMNADO QUE ASISTA REGULARMENTE A CLASE Y PARTICIPE EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA de la asignatura tendrá que realizar:

- 1.Producciones y pruebas individuales (50% de la nota final).
- 2.Producciones grupales (%50 de la nota final).

EL ALUMNADO QUE POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDA ASISTIR REGULARMENTE A CLASE, tendrá que acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de dos pruebas cada una de las cuales habrá de aprobar:

- 1.Prueba escrita individual (80% de la calificación final).
- 2.Producciones individuales (20% de la calificación final).

Según la normativa vigente (Acuerdo de 30 de mayo de 2019, del consejo de Gobierno de la UPV/EHU, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado), EL ALUMNADO PODRÁ RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA ORDINARIA de la siguiente forma:

- 1.La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
- 2.En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.
- 3.Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

1. El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.
2. La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	2/4

3. La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Los materiales que la profesora colgará en la plataforma e-gela.
- Se recomienda que los alumnos traigan ordenadores portátiles a clase ya que parte de los trabajos se realizarán en ese espacio de tiempo.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- Albertí, M., Y Romero, L. (2010). Alumnado con discapacidad visual. Graó.
- American Psychiatric Association (APA). (2022). Diagnostic and statistical manual of mental disorders: DSM-5-TR. American Psychiatric Association.
- Basil, C., Rosell, C., y Soro, E. (2010). Alumnado con discapacidad motriz. Graó.
- Cardona, C., Gomar, M. C., Palmés, C., y Sadurní, N. (2010). Alumnado con pérdida auditiva. Graó.
- Guerrero, R. (2018). Educación emocional y apego: Pautas prácticas para gestionar las emociones en casa y en el aula. Cúpula.
- Guirao, A., y Martínez, M. (2010). Alumnado con altas capacidades. Graó.
- Figueras, A. M., Sánchez, J. F., y Botías, F. (2022). Necesidades específicas de apoyo educativo. Wolters Kluwer.
- Hudson, D. (2017). Dificultades específicas de aprendizaje y otros trastornos. Narcea.
- Lavigne-Cerván, R., Romero, J. F., Rodríguez-Infante, G., Romero-González, M., Juárez-Ruiz de Mier, R., Gamboa, S., González-Cuenca, A. M. (2023). Los trastornos en el neurodesarrollo: una propuesta de trabajo desde el aula. Pirámide.
- López-Justicia, M. D., y Polo, M. T. (Koord.). (2021). Trastornos del desarrollo infantil. Pirámide.
- Marín, D. (2018). Intervención psicoeducativa en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Tirant humanidades.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2022). Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-11. Organización Mundial de la Salud. <https://icd.who.int/es/>
- Salinger, R. (2020). Empirically Based Practices to Address Disability Stigma in the Classroom. Journal of Applied School Psychology, 36(3), 324-345. <https://doi.org/10.1080/15377903.2020.1749203>

##### Bibliografía de profundización

- Alcantud, F., y Alonso-Esteban, Y. (2022). Trastornos del espectro del autismo: bases para la intervención psicoeducativa. Pirámide.
- Eusko Jaurlaritzako Enpleguko eta Gizarte Politiketako Saila (2017). BALORA tresnaren eguneraketa. Eusko Jaurlaritzaren argitalpen zerbitzu nagusia.  
[https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/balora/eu\\_doc/adjuntos/web\\_BALORA\\_TRESNAREN\\_EGUNERAKETA.bo\\_pv.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/balora/eu_doc/adjuntos/web_BALORA_TRESNAREN_EGUNERAKETA.bo_pv.pdf)
- González, T. (2011). Psicología clínica de la infancia y de la adolescencia: aspectos clínicos, evaluación e intervención. Pirámide.
- Krischler, M., eta Pit-ten Cate, I. M. (2019). Pre- and In-Service Teachers' Attitudes Toward Students With Learning Difficulties and Challenging Behavior. Frontiers in Psychology, 10, 1-10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00327>
- Sanz-Torrent, M., y Llorenç, A. (2022). El trastorno del desarrollo del lenguaje (TDL): una mirada desde la investigación hacia la práctica. Pirámide.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	3/4

Orgilés, M., Méndez, F. X., y Espada, J. P. (2022). Tratamiento paso a paso de los problemas psicológicos en la infancia y adolescencia. Pirámide.

#### Revistas

- Cambridge Journal of Education. <https://www.educ.cam.ac.uk/research/cje/>
- European Journal of Teacher Education. <https://www.tandfonline.com/toc/cete20/current>
- Journal of Applied School Psychology. <https://www.tandfonline.com/toc/wapp20/current>
- Harvard Educational Review. <http://hepg.org/her-home/home>
- Revista de Educación Especial. <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/243/8-2-1-1/revista-de-educacion-especial.aspx>
- Revista de Psicodidáctica. <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-psicodidactica-243>

#### Direcciones de internet de interés

- Aniztasunari erantzuna emateko Eusko Jaurlaritzak eskaintzen dituen materialak.  
[http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43573/eu/contenidos/informacion/dig\\_publicaciones\\_innovacion/eu\\_diversid/aniztas\\_unari\\_erantzuna.html](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43573/eu/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/eu_diversid/aniztas_unari_erantzuna.html)
- Aragoiko Gobernuaren baliabidetegia. <http://www.catedu.es/webcatedu/>
- AULAintercultural webguneko materialak. <https://aulainter-cultural.org/materiales/materiales-didacticos/>
- Confederación Salud Mental España. <https://consaludmental.org/>
- Espainiko Gobernuaren Hezkuntza eta Zientzia Ministeritzaren baliabidetegia.  
<http://recursostic.educacion.es/aeduc/aprender/web/fichas.html>
- Haur hezkuntzarako baliabideak eta orientabideak. <http://haurhezkuntzab08.wikispaces.com>
- Ikuspegi Immigrazioaren Euskal Behatokia. <https://www.ikuspegi.eus/eus/>
- Kaiera. <http://www.kaiera.eus/>
- Nafarroako Gobernuaren baliabidetegia. <http://creena.educacion.navarra.es/>
- NICE (National Institute for Health and Care Excellence) gidak.  
<https://www.nice.org.uk/guidance/published?type=apg,csg,cg,cov,mpg,ph,sg,sc,dg,hst,ipg,mtg,qs,ta>
- Orientación Andújar. <http://www.orientacionandujar.es>
- SNS (Servicio Nacional de Salud) gidak. <https://portal.guiasalud.es/gpc/>
- UPV/EHUko Euskara Errektoreordetzak eskaintzen dituen materialak. <http://testubiltegia.ehu.es/>

#### OBSERVACIONES

Los apartados de esta guía docente se concretarán y expondrán en las guías de módulo y la guía del estudiante específica de cada asignatura. El alumnado deberá consultar dichas guías y clarificar posibles dudas con el profesorado que imparte la asignatura en su grupo.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozuntasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	4/4



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 4º curso

## ASIGNATURA

26477 - Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales I

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta materia ofrece la oportunidad de conocer las diferentes respuestas educativas y los recursos de que disponen los profesionales de apoyo en la respuesta a las necesidades educativas especiales en el contexto de una escuela inclusiva. Posibilita asimismo el análisis funcional y cualitativo de las necesidades educativas en la situación concreta de cada alumno. La idea de base sobre la que se opera es la asunción de que cada niño o niña es educable, independientemente de su situación y de que a cada necesidad del alumno o alumna debe corresponderle una respuesta educativa del medio.

Esta asignatura, junto con la de "Respuesta a las necesidades educativas especiales II", complementa el recorrido formativo realizado en la materia "Alumnado con necesidades educativas especiales I y II". Se plantea en torno a situaciones prácticas, casos y estrategias de intervención.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- Conoce la aportación de los diversos componentes de la red de instituciones, servicios y profesionales que inciden en la atención educativa de sujetos con necesidades educativas especiales.
- Identifica correctamente posibles disfunciones tomando en consideración la diversidad del alumnado y el contexto familiar y sociocultural.
- Detecta los distintos trastornos psicológicos en el aula y analiza su incidencia en las posibles dificultades de aprendizaje.
- Domina la valoración psicopedagógica de las posibles variables que influyen en las dificultades del alumnado en el desarrollo y en el aprendizaje.
- Adquiere los recursos necesarios para cada respuesta educativa.
- Elabora propuestas educativas adaptadas a las necesidades específicas de sujetos o de grupos.
- Planifica respuestas adecuadas y coherentes para la resolución de situaciones educativas desfavorables o disfuncionales en los ámbitos de aula, centro y familia.
- Conoce las estrategias y técnicas de intervención psicoeducativas y diseña programas de intervención, las pautas de actuación en el aula y el seguimiento y ajuste de los mismos.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

### 1. RESPUESTA EDUCATIVA E INTERVENCIÓN EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

- Dislexia, disortografía, disgrafía, discalculia, TEL...

### 2. RESPUESTA EDUCATIVA E INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO

- Técnicas de modificación de conducta, resolución de conflictos, malos tratos entre iguales,...

### 3. RESPUESTA EDUCATIVA E INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN EMOCIONAL

- Habilidades sociales, programas para el desarrollo de la autoestima y el autoconcepto, educación emocional y desarrollo personal.

## METODOLOGÍA

La metodología pretende ser activa y participativa. Para ello se propondrán actividades como exposiciones, resolución de casos prácticos, lectura crítica de textos, material audiovisual, debates, role-playing, etc. Se recomienda disponer de ordenador en clase, ya que algunas de las actividades propuestas se realizarán en la misma aula.

Si la situación derivada del Covid-19 así lo exigiera, el sistema de evaluación se llevaría a cabo de forma no presencial mediante e-gela y Black board collaborate, incluida la prueba de evaluación final.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	1/3



## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Exposición de trabajos, lecturas... 35%
- Portfolio 65%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

### ALUMNADO PRESENCIAL:

- CONTENIDO DE LA CARPETA (65%): se tendrán en cuenta tanto el contenido como la forma.
- EXPOSICIÓN en grupo (35%): la nota resultante de la evaluación del profesor y del alumnado del resto de los grupos.
- Cada prueba deberá ser aprobada por separado para poder superar la asignatura.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

### ALUMNADO QUE NO PUEDE ACUDIR A CLASES:

En estos casos, la evaluación será la siguiente:

- EXAMEN escrito final (70%): incluirá todos los temas trabajados en clase, tanto los aspectos teóricos como los prácticos.
- CONTENIDO DE LA CARPETA (30%): deberá elaborarse la misma relación de temas trabajados por el alumnado presencial. En cuanto a la evaluación, se tendrán en cuenta tanto el contenido como la forma.
- Ambos aspectos (trabajos y examen) deberán ser aprobados por separado para poder superar la asignatura. Por ello, la carpeta se ha de entregar con una semana de antelación con respecto a la fecha oficial del examen.

### RENUNCIA A LA CONVOCATORIA:

En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea "no presentado" o "no presentada". En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

### ADAPTACIÓN ANTE SITUACIÓN DE DOCENCIA ONLINE COMPLETA:

- 35% trabajos grupales
- 65% trabajos individuales

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

1. El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

2.- La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.

3. La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	2/3



## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Material colgado en la plataforma E-gela.
- Material dejado en copistería.
- Libros, capítulos, artículos, documentos o sitios web incluidos en la bibliografía.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Alsina, G., Arroyo, A y Saumell, C. (2012). Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento. Infantil y primaria (Vol. I). Bartzelona: Graó.
- Bisquerra, R. (coord.) (2012). ¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia. Esplugues de Llobregat (Barcelona): Hospital Sant Joan de Déu.
- Castells, P. (2012). Del tirano doméstico a la violencia escolar. ISEP Science, 2, 48-57.
- Cuetos, F., Rodríguez, B. y Ruano, E. (1996). PROLEC: Evaluación de los procesos de lectura. Madrid: TEA.
- De Armas, M. (2013). La mediación en la resolución de conflictos. Educar, 32, 125-136.
- Monjas, M.I. (2006). Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS). Madrid: CEPE.
- VV.AA. (2010). Jardunbide egokien gidaliburua: Irakasleak eta irakurketaren irakaskuntza. Vitoria-Gasteiz: eusko Jaurlaritza.

### Bibliografía de profundización

- Álvarez, M. (koord.) (2001). Diseño y evaluación de programas de educación emocional. Barcelona: Praxis.
- Agulló, M.J. et al (2010). Loa educación emocional en la práctica. Barcelona: Horsori-ICE.
- Avilés Martínez, J.M. (2006). Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca: Amarú.
- Baños, I. (2010). El efecto Pygmalión en el aula. Innovación y experiencias educativas, 28. Granada.
- Bermúdez, M.P. eta Bermúdez, A.M. (Ed.) (2004). Manual de psicología infantil: aspectos evolutivos e intervención psicopedagógica. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Bisquerra, R. (koord.) (2011). Educación emocional. Propuestas para educadores y familias. Bilbao: Desclée de Brower.
- Booth, T. eta Ainscow, M. (2005). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Botías, F., Higueras, A.M. eta Sánchez, J. (2012). Necesidades educativas especiales: planteamientos prácticos. Madrid: Wolters Kluwer.
- Colomé, E. eta Oller, C. (2010). Alumnado de otras culturas. Acogida y escolarización. Barcelona: Graó.
- CREENA (2012). Entender y atender al alumnado con déficit de atención e hiperactividad (TDA-H) en las aulas. Gobierno de Navarra: Departamento de Educación.
- Gispert, D. eta Ribas, L. (2010). Alumnado con dificultades en el aprendizaje de la lectura. Barcelona: Graó.
- González, E. (2003). Necesidades educativas especiales. Intervención psicoeducativa. Madrid: CCS.
- Guirado, A. eta Martínez, M. (2010). Alumnado con altas capacidades. Barcelona: Graó.
- Larroy, C. eta De la Puent, M.L. (2002). El niño desobediente. Estrategias para su control. Madrid: Pirámide.
- López Cassá, E. (koord.) (2003). Educación emocional. Programa para 3-6 años. Barcelona: Praxis.
- López Parra, J. (2008). Cómo trabajar la técnica de role-playing en el aula. Revista enfoques educativos, 22, 140-144.
- Sastre, G. eta Moreno, M. (2002). Resolución

### Revistas

- Revista de Educación Inclusiva.
- Hik Hasi
- Tantak
- Revista de Psicodidáctica
- Infancia y Aprendizaje
- Arbela
- ISEP Science

### Direcciones de internet de interés

[www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net)

[www.catedu.es/webcatedu/](http://www.catedu.es/webcatedu/)

[www.juntadeandalucia.es/averroes/](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/)

[www.cnice.mec.es](http://www.cnice.mec.es)

[www.fundacionnce.org](http://www.fundacionnce.org)

[www.orientacionandujar.es](http://www.orientacionandujar.es)

## OBSERVACIONES

Los apartados de esta guía docente se concretarán y expondrán en las guías de módulo y la guía del estudiante específica de cada asignatura. El alumnado deberá consultar dichas guías y clarificar posibles dudas con el profesorado que imparta la asignatura en su grupo.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	3/3



## GUÍA DOCENTE

<b>Centro</b>	254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
<b>Plan</b>	GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

<b>Ciclo</b>	Indiferente
<b>Curso</b>	4º curso

## ASIGNATURA

26478 - Taller de Recursos I

**Créditos ECTS :** 4,5

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Taller de Recursos I, es un taller que se ofrece en el cuarto y último curso del Grado de Educación Primaria. Por ello, al ubicarse dentro e la especialidad de Educación Especial, es de carácter optativo; es decir, el alumnado en este último curso debe optar por realizar uno de los diferentes minor sin tener la obligación de cursar este taller para obtener el Grado de Educación Primaria. Sin embargo, el alumnado que desee obtener la mención de Educación Especial deberá matricularse y cursar este taller.

La formación orientada a la respuesta a la diversidad y a la Educación Especial, en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar, dentro del Grado de Educación Primaria la componen las asignaturas de segundo curso denominadas Bases de la Escuela Inclusiva y Organización del Centro Educativo. Posteriormente el alumnado que desee formarse en esta especialidad deberá cursar el minor de Educación Especial; el cual, lo forman cuatro asignaturas, dos talleres y, además, el Practicum III -practicum orientado en exclusiva a la respuesta a la diversidad y a la Educación Especial- y, por último, el Trabajo Fin de Grado.

El Taller de Recursos I, ofrece un planteamiento práctico y referencias válidas y reales con relación a lo expuesto y trabajado en las asignaturas que ofrece el Dto. de Didáctica y Organización Escolar tanto en el segundo curso del Grado de Educación Primaria; es decir, las asignaturas anteriormente señaladas de Bases de la Escuela Inclusiva y Organización del Centro Educativo, como en las asignaturas ofertadas en esta especialidad; es decir, Respuesta a la Necesidades Educativas Especiales II y Alumnado con Necesidades Educativas Especiales II.

Por tanto, este taller, de carácter anual y planteamiento interdisciplinar, ofrece al alumnado un espacio académico en el que poder acceder, conocer, elaborar, adaptar y utilizar recursos multivel para avanzar en la elaboración de diseños pedagógicos más inclusivos y participativos. Durante las sesiones de este taller, reflexionaremos sobre las principales claves pedagógicas y experiencias prácticas del sistema educativo en la red pública del País Vasco (proyectos educativos referentes, organizaciones escolares y currículum emergentes, innovaciones metodológicas); Todo ello en base a diferentes estrategias didácticas como son los juegos cooperativos, reflexiones individuales y colectivas, dinámicas grupales, debates, experiencias críticas;

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencias de Grado:

- G003 CONTEXTOS DE APRENDIZAJE Y DIVERSIDAD: Reconocer y respetar la diversidad individual, social y cultural. Diseñar y regular y gestionar espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- G004 CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella. Dinamizar la participación del alumnado en la construcción de reglas de convivencia democrática y abordar de forma colaborativa la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos, siendo capaz de utilizar la observación como principal instrumento de evaluación global, formativa y continua de las capacidades de los alumnos
- G013 INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: Analizar y valorar las concepciones de la educación emanadas de la investigación, así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa, para diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo a contextos socioculturales cambiantes

## OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (UNESCO)

- ODS1: FIN DE LA POBREZA. En cualquiera de sus formas
- ODS4: EDUCACION INCLUSIVA E IGUALITARIA. Oportunidades de formación para todos durante toda la vida
- ODS5: IGUALDAD DE GENERO

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (y relación con las Competencias y los ODS)

- RA1: Conocer los principales desafíos de la inclusión educativa y reflexionar sobre los aspectos clave de dicha problemática (G004)
- RA2: Analizar los distintos factores que influyen o pueden llegar a influir en el proceso de inclusión educativa que desarrollan los centros escolares (G004) (GJH4)
- RA3: Ofrecer una mirada global sobre las formas en que la Organización Escolar y el currículum pueden afectar al desarrollo personal y académico de las personas que integran los colectivos más vulnerables (G004) (GJH1)
- RA4: Tomar conciencia del papel que juega la escuela en la lucha contra la exclusión social y personal (G004 &#8211; G013) (GJH1-GJH4-GJH5)
- RA5: Cuestionar la vertiente negativa del conflicto y apreciar el conflicto como una característica inherente al ser humano que nos puede brindar la posibilidad de aprender y transformar las desigualdades sociales (G005) (GJH4)
- RA6: Diseñar intervenciones pedagógicas para la prevención y/o superación de los conflictos escolares (G005) (GJH4-

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarie n baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	1/4

GJH5)

- RA7: Identificar las principales líneas de actuación estratégicas en intervención y/o investigación inclusiva (G004 &#8211; G013) (GJH1-GJH4-GJH5)
- RA8: Conocer, elaborar y utilizar recursos para la intervención educativa adaptada a la diversidad del alumnado (G004 &#8211; G013) (GJH1-GJH4-GJH5)

#### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

TEMA 1.- AYUDAS TÉCNICAS DE ACCESO AL CURRÍCULO. PROFESORADO DE APOYO Y GRUPOS DE APOYO EDUCATIVO. TÉCNICAS GRUPALES PARTICIPATIVAS

TEMA 2.- SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN. DINÁMICAS COMUNICATIVAS COMO ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE APRENDIZAJE.

TEMA 3.- ADAPTACIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL REFUERZO EDUCATIVO. APRENDIZAJE COOPERATIVO Y DINÁMICO. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

TEMA 4.- RECURSOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES CURRICULARES.

ORGANIZACIONES ESCOLARES FLEXIBLES Y CURRICULUMS EMERGENTES EN LA ESCUELA INCLUSIVA Y PÚBLICA VASCA

Los temas principales de este Taller se presentarán con mayor detalle a principio de curso.

#### METODOLOGÍA

Como se puede observar en el siguiente apartado, coexisten dos modalidades diferentes de docencia en este taller: la modalidad teórica y la modalidad práctica. Las sesiones teóricas se imparten durante las primeras semanas de este taller y sirven para organizar los grupos de trabajo, contextualizar los temas de interés que trabajaremos en el taller y, por último, visualizar diferente material audiovisual para su posterior trabajo en las sesiones prácticas. Estas sesiones tienen especial relación con los siguientes resultados de aprendizaje: RA1, RA2 y RA4

En las sesiones de la modalidad práctica, durante todo el proceso de aprendizaje utilizaremos como base estrategias de trabajo en equipo; no obstante, el trabajo en equipo será complementado con tareas individuales y autónomas. Para ello, además de presentaciones prácticas del trabajo realizado y el establecimiento de debates previamente documentados con la lectura de material escrito (material docente, científico y/o divulgativo), también se presentarán trabajos de análisis de estudios de caso, problemáticas para su resolución y ejemplificaciones reales de currículum emergentes y organizaciones de centros educativos flexibles etc. con la intención de colocar al alumnado ante experiencias y problemáticas reales y así lograr profundizar en su aprendizaje. Las tareas grupales e individuales realizadas se recogerán de manera semanal con la ayuda de la plataforma eGela para su feedback, valoración o, en su caso, calificación. Las sesiones prácticas están estrechamente relacionadas con los siguientes resultados de aprendizaje: RA3, RA5, RA6, RA7 y RA8.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	9		36						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	13,5		54						

Leyenda:

M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 15%
- Defensa oral 15%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 15%
- Trabajos individuales 15%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%
- Exposición de trabajos, lecturas... 15%
- Portfolio 0%
- Otros (Trabajo de Colaboración con asociaciones) 10%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Evaluación presencial (alumnado que asiste al taller): Para alumnado que asista al 90% de las horas lectivas presenciales.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	2/4

Para optar por la evaluación continua, el alumnado ha de completar las tareas asignadas. La fase de evaluación se completará a lo largo del curso a través de varias entregas. El profesor será responsable del proceso de evaluación; sin embargo, para evaluar el proceso de aprendizaje individual y grupal, el alumnado deberá realizar una serie de acciones, tareas y además, respetar las fechas de entrega. Para superar el taller se deben realizar y aprobar todas las secciones (teóricas, prácticas y coordinadas). Estos trabajos supondrán el 100% de la evaluación. El alumnado que no supere los trabajos deberá realizar y superar una prueba escrita individual.

En el caso de alumnado que no pueda asistir al taller:

Prueba final: 100% Los estudiantes evaluados a través de esta modalidad de evaluación tienen la oportunidad de realizar una prueba escrita con un valor del 100%.

El artículo 8 del Reglamento de evaluación de la UPV/EHU establece que los estudiantes tienen derecho a rechazar la evaluación continua. Cualquier persona que desee NO ser evaluada de manera continua deberá complementar el formulario provisto, justificar sus motivos por escrito y enviárselo al profesor dentro del período y condiciones establecidos. De esta forma, el alumnado elegirá la modalidad de evaluación final. Estos estudiantes tendrán la oportunidad de rechazar la convocatoria ordinaria. Para este fin, al menos diez días antes del comienzo del período de examen oficial, se debe presentar una solicitud al secretario o secretaria del centro dirigido al profesor o profesora de la asignatura/taller.

En ambos tipos de sistema de evaluación (evaluación continua y final) y en ambas convocatorias (ordinaria y extraordinaria):

Para corregir las actividades realizadas por el alumnado, será necesario cumplir con los requisitos mínimos referidos a presentación, formato, corrección gramatical, etc., así como hacer referencias correctas a las fuentes de información utilizadas y mantener, en todo momento, un comportamiento respetuoso. La referencia para las pruebas de evaluación y el trabajo académico de la UPV/EHU será el protocolo sobre la prevención del mal comportamiento, fraude y la ética académica.

Aquellos que no realicen la prueba final recibirán una calificación de "no presentado" (ver Artículo 12 del Reglamento de Evaluación UPV/EHU)

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

El alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria deberá superar una prueba final individual que incluirá dos apartados: un apartado teórico y otro práctico, donde se presentará una situación-problema. El alumnado deberá resolverla aportando los conocimientos y evidencias científicas trabajados en este taller y que avalen su respuesta

#### **MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

Para afrontar adecuadamente la materia se ha creado un curso en el contexto virtual Enseñanza-Aprendizaje de la UPV/EHU (eGela). En este curso virtual se detalla la metodología y los materiales a utilizar, incluyendo la selección de lecturas e informes obligatorios y otras lecturas convenientes. Esta selección de lecturas se deriva de la bibliografía básica y de profundización que se propone a continuación.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

##### **Bibliografía básica**

Ainscow, M., and Messiou, K. (2018). Engaging with the views of students to promote inclusion in education. *Journal of Educational Change*, 19(1), 1-17. doi: 10.1007/1083301793121

Ainscow, M. (2016). Collaboration as a strategy for promoting equity in education: possibilities and barriers. *Journal of Professional capital and community*, 1(2), 159-172. doi: 10.1108/1220150013

Arnáiz, P. (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga, Spain: Aljibe  
Buckingham, B. (2005). Educación en medios. Barcelona: Paidós.

Carr, W., and Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona, Spain: Martínez Roca.

Freire, P. (1997). A la sombra de este árbol. Barcelona: El Roure.

Garmendia, M. & Karrera, I. (2019). ICT Use and Digital Inclusion among Roma/Gitano Adolescents. *Media and Communication*, 7 (1) pp. 22&#8211;31. doi: 10.17645/mac.v7i1.1624

Karrera, I. (2008). La metodología cualitativa crítica como estrategia válida en la resolución de conflictos. Leioa: UPV/EHU

Kemmis, S. (2012). Researching educational praxis: spectator and participant perspectives. *British Educational Research Journal* 38(6), 885-905. doi: 10.1080/01411926.2011.588316

Parrilla, A. (2010). Ética para una investigación inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 3(1), 165-174.

Palacio, R.J. (2012). La lección de August. Nube de tinta.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	3/4

Parrilla, A. (2007). Inclusive education: A view from Inside. In L. Barton and F. Fletcher (eds), Policy, Experience and change: cross-cultural reflections on Inclusive Education. London, England: SpringerBooks.

Skliar, C. (2008). La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa. Monográfico. A propósito de la diversidad. Kikiriki, 89, 30-37.

Susinos, T. y Calvo, A. (2006). Yo no valgo para estudiar. Un análisis crítico de la narración de las experiencias de exclusión social, Contextos Educativos, 8-9, 85-104.

Woods, P. (1989). La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Barcelona, Spain: Laertes.

#### Bibliografía de profundización

Karrera, I., Basasoro, M. & Arguiñano, A. (2021) Pedagogical keys to inclusion and democracy in a Basque Country school: gaining knowledge from the educational project at Antzuola Herri Eskola, Educational Review, DOI: 10.1080/00131911.2021.1923460

Karrera, I., Arguiñano, A., Basasoro, M. & Castillo, P. (2020) Innovative Pedagogical experiences at Basque Country Inclusive Schools, British Journal of Educational Studies, DOI: 10.1080/00071005.2020.1719032

Karrera, I., Garmendia, M., y Arguiñano, A. (2019). Sinergias entre Inclusión, competencias y Rendimiento Escolar: El caso de la Escuela Pública de Antzuola. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, 23(1), 84-102. doi:10.30827/profesorado.v23i1.9145

Muntaner, J. J. (2000). De la compensación a la inclusión: La organización de un modelo de apoyo en la escuela. En L. Delgado (Coord.), Las organizaciones educativas en la sociedad neoliberal (pp. 423-443). Granada: Grupo Editorial Universitario.

Ortiz, Mª C. (1996). De las "necesidades educativas especiales" a la inclusión. Siglo Cero, 27 (2), 5-13.

Parrilla, A. (1998) Creación y desarrollo de grupos de apoyo entre profesores. Bilbao: Ediciones Mensajero.

Stainback, S. (2001). Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículum. Madrid: Narcea.

Verdugo, M. A. (2006). Como mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Salamanca: Amarú.

#### Revistas

<https://www.ehu.eus/es/web/biblioteka>

<https://www.elsevier.com/es-es>

<https://scholar.google.es/schhp?hl=es>

<https://www.scimagojr.com/>

#### Direcciones de internet de interés

<https://www.ehu.eus/es/web/biblioteka>

<https://www.elsevier.com/es-es>

<https://scholar.google.es/schhp?hl=es>

<https://www.plenainclusion.org/colección/siglo-cero/>

<https://www.scimagojr.com/>

#### OBSERVACIONES

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	4/4



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 4º curso

## ASIGNATURA

26491 - Alumnado con Necesidades Educativas Especiales II

**Créditos ECTS :** 4,5

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura ubicada en el primer bloque del Minor de Educación Especial permitirá al alumnado familiarizarse con los diferentes tipos de necesidades educativas especiales que pueden encontrarse en el aula y sus diferentes manifestaciones cara a atender la diversidad del centro educativo. Dicha aproximación se realizará desde una perspectiva que vele por el bienestar de los niños y niñas y priorice en todo momento el trato humano y el respeto.

Partiendo de la importancia que tiene reparar en la diversidad de características del alumnado para ofrecer una respuesta educativa adecuada, se profundizará en las asignatura previamente cursadas en el grado, especialmente dando continuidad a la asignatura "Bases de la Escuela Inclusiva" y de forma complementaria a la asignatura del minor "Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales". La presente asignatura se plantea entorno a documentación teórica y actividades prácticas de diferente índole.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Las competencias de la asignatura son las siguientes:

G004 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respecto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

G006 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Los resultados de aprendizaje esperados son:

RA1. Nombrar las características del paradigma de los apoyos y las funciones que pueden desarrollar con relación al alumnado de Educación Primaria

RA2. Describir las modalidades de intervención de los profesionales de apoyo interno y externo a los centros educativos.

RA3. Establecer las principales funciones y tareas que debe realizar el profesorado de Pedagogía Terapéutica con relación a la atención a la diversidad.

RA4. Diseñar propuestas de colaboración y apoyo a alumnado, familias y profesionales de los centros educativos.

RA5. Analizar procesos de apoyo y contextos educativos desde la perspectiva de los principios de una escuela y sociedad inclusiva.

RA6. Interpretar los datos y las aportaciones de las investigaciones en su contexto.

G010 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Analizaremos la respuesta educativa en la Comunidad Autónoma Vasca y el perfil y percepciones del profesorado de educación especial, por representar un recurso importante y significativo en la Escuela Inclusiva.

TEMA 1. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y a sus familias.

TEMA 2. Modelos y medidas de atención a la diversidad en la escuela

TEMA 3. Servicios y profesionales de apoyo en educación

TEMA 4. Ética en la profesión docente.

## METODOLOGÍA

A lo largo de las clases se hará uso de diversa documentación y presentaciones teóricas tanto por parte del docente como del alumnado para la aproximación a los conceptos y criterios fundamentales de las necesidades educativas especiales y la escuela inclusiva; complementadas con dinámicas que conviertan las sesiones de trabajo en espacio de análisis, contraste y elaboración de las lecturas y exposiciones.

Se otorgará gran importancia al trabajo en grupo, por su propia capacidad de generar conocimiento. El carácter de las

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	1/6

competencias, es sobre todo una actividad práctica. Por lo tanto, el grupo es un espacio excepcional para su consecución. Por todo ello, se apuesta por una metodología activa y participativa. El grupo se conforma como medio y contexto de aprendizaje. Se fomentará un sistema de trabajo que permita incorporar la participación a todas las personas del grupo-clase a través de actividades de reflexión y debates grupales que conducen a la aproximación y abordaje de los temas de interés de la materia. El trabajo cooperativo organizado en pequeños grupos también será una parte importante del método de trabajo.

Algunas de las estrategias de las que nos serviremos para el logro de los objetivos son: Sesiones expositivas; lectura y presentación de textos/artículos; tertulias dialógicas; ejercicios prácticos; casos.

Las lecturas, videos, presentaciones del profesorado y del alumnado, trabajos grupales, etc. necesarias para el desarrollo de la asignatura y competencias del alumnado se podrán trabajar a través de eGela y se encontrarán disponibles en la plataforma en caso de que la situación así lo requiera.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	9		36						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	13,5		54						

Leyenda: M: Magistral

GL: P. Laboratorio

TA: Taller

S: Seminario

GO: P. Ordenador

TI: Taller Ind.

GA: P. de Aula

GCL: P. Clínicas

GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales 40%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 50%
- Lam modularra 10%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación de la asignatura se basa en la evaluación continua. Por lo tanto, las actividades que se realizan como parte del desarrollo de la asignatura para trabajar las competencias a adquirir por el alumnado forman parte de la valoración.

A lo largo de la asignatura, cada estudiante presentará diferentes entregables organizados por temas que serán realizados tanto de forma individual como grupal. Las sesiones prácticas de la materia se destinarán mayormente al trabajo en grupo, sin embargo, algunos de los entregables requerirán además de horas de trabajo no presenciales; y las clases y tutorías se emplearán para hacer el seguimiento y guiar de los mismos, siendo obligatoria la participación de todos los miembros del grupo.

Con el objetivo de analizar y mejorar la dinámica de clase se realizarán determinadas evaluaciones intermedias. La implicación en este proceso es compromiso de todos y todas. Los criterios de evaluación se basarán en la asistencia y participación activa en las clases y en los trabajos realizados, presentados y defendidos (entregables). La valoración de estos criterios reflejará de forma directa de la siguiente forma:

- Entregables grupales de la asignatura: 50% de la nota
- Entregables individuales de la asignatura: 20% de la nota
- Evaluaciones intermedias: 30% de la nota

La calificación final se obtendrá a partir de la media de las calificaciones en las diferentes tareas. Para aprobar la asignatura es necesario superar todos los apartados.

Para formar parte del proceso de trabajo y de la dinámica de aula, esta asignatura diseñada acorde a la evaluación continua, exige la participación en el 80% de las actividades realizadas en el aula.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para valerse de este derecho, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua dentro del plazo establecido.

El alumnado que opte por el sistema de evaluación final deberá acreditar el desarrollo o adquisición de las competencias

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	2/6

en una prueba final que se realizará el día y hora establecidas por el centro. Al tratarse de una prueba que atiende los contenidos teórico-prácticos de la asignatura dicha prueba recogerá las lecturas teóricas y los trabajos prácticos realizados a lo largo de la asignatura. Para renunciar a la convocatoria bastará con no presentarse al examen. Ya que en el caso de la evaluación final, el simple hecho de no presentarse al examen se convierte de forma automática en la renuncia a la convocatoria.

Las lecturas, videos, presentaciones del profesorado y del alumnado, trabajos grupales, etc. necesarias para el desarrollo de la asignatura y competencias del alumnado se podrán trabajarán a través de eGela y se encontrarán disponibles en la plataforma en caso de que la situación así lo requiera.

La evaluación continua, si la situación así lo requiere, se realizará a través de eGela; subiendo a la plataforma los materiales necesarios (entregables, prácticas...); así mismo, la calificación se notificará a través de esta misma vía. Igualmente, el alumnado que tenga que realizar la prueba final lo hará a través de eGela en caso de que no fuera posible llevarla a cabo de forma presencial.

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

En la convocatoria extraordinaria, al igual que en la convocatoria ordinaria, el alumnado deberá acreditar el desarrollo o adquisición de las competencias en una prueba final que se realizará el día y hora establecidas por el centro. Se tratará de una prueba que atendiendo a los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, recogerá las lecturas teóricas y los trabajos prácticos realizados a lo largo de la asignatura.

A excepción del alumnado que tras seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria no ha superado la asignatura; a este alumnado se le guardará la nota obtenida en los distintos apartados. En consecuencia, sólo tendrá que evaluarse del apartado o apartados pendientes.

Para renunciar a la convocatoria bastará con no presentarse al examen. Ya que en el caso de la evaluación final, el simple hecho de no presentarse al examen se convierte de forma automática en la renuncia a la convocatoria.

Si la situación así lo requiere, la evaluación se realizará a través de eGela y la calificación se notificará a través de esta misma vía.

#### **MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

Canimas-Brugué J. (2015). ¿Discapacidad o diversidad funcional? Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 46(2), 79-97.

Caparrós, E., García-García, M. y Sierra, J. E. (2021). Educación inclusiva hoy: sentido y sensibilidades. Entrevista a Ángeles Parrilla. Márgenes: Revista de Educación de la Universidad de Málaga, 2(1), 226-230.

Correa, J. M., Martínez-Arbelaitz, A., y Gutiérrez, L. P. (2014). Between the real school and the ideal school: another step in building a teaching identity. Educational Review, 66(4), 447-464.

Darretxe Urrutxi, L., Beloki, B. y Remiro, A. (2020). Sociedad y escuela que deseamos: la dialéctica entre inclusión y exclusión social. Ciencia y Educación, 4(1), 71-81. Doi: <https://doi.org/10.22206/cyed.2020.v4i1.pp71-81>

Florian, L. (2017). La educación especial en la era de la inclusión: ¿El fin de la educación especial o un nuevo comienzo? Red iberoamericana de expertos en la convención de los derechos de las personas con discapacidad, 7(2), 27-36

Gallego-Vega, C. y Pozo, E. (1996). Adaptaciones curriculares en el aula: Caso A. Apoyo en la escuela: un proceso colaborativo. Mensajero.

Leiva, J. J. (2010). Participación de las familias inmigrantes y educación intercultural en la escuela. Contextos educativos, 14, 119-133

Otondo, M., Mayor, C. y Hernández, E. (2021). Análisis de los incidentes críticos de la identidad profesional docente del profesorado principiante de educación especial. Formación Universitaria, 14(4), 25-38. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000400025>

Parrilla, A. (2021). Beharrezko da hezkuntza-inklusioa ikuspegi komunitarioik berriro pentsatzea. FEVAS Plena inclusión Euskadi, 19, 11-13.

Rappoport, S. y Echeita, G. (2018). El docente, los profesionales de apoyo y las prácticas de enseñanza: aspectos clave en la configuración de aulas inclusivas. Perspectiva Educacional, 57(3), 3-27. Doi: 10.4151/07189729

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozuntasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	3/6

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

#### BLOQUE 1

Azorín, C. (2017). Análisis de instrumentos sobre educación inclusiva y atención a la diversidad. *Revista Complutense De Educación*, 28(4), 1043-1060.

Bautista, J. M., Garrido I. y Espigares, M. J. (2018). El juego como recurso didáctico para el alumnado con necesidades educativas especiales. *Revista del Instituto de Investigaciones en Educación*, 9(12), 39-51.

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. FUHEM/OEI.

CAST. (2011). Universal design for learning guidelines version 2.0. CAST.

Echeita, G. y Fernández-Blázquez, M. L. (2021). Colaboración y participación en el proceso hacia una educación más inclusiva. Guía para la formación a través de recursos audiovisuales. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Lagneaux, M. (2019). El lenguaje inclusivo como política transformadora. *Letras*, (8), e179-e179.

Leiva, J. J. (2013). De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(3), 605-630.

López-Melero, M. (2012). La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 26(2), 131-160.

Messiou, K. (2014). Working with students as co-researchers in schools: A matter of inclusion. *International Journal of Inclusive Education*, 18(6), 601-613.

Parrilla, A., Sierra, S. y Muñoz, M. A. (2013). Proyectos educativos con vocación comunitaria. *Revista de investigación en educación*, 3(11), 15-31.

Simón, C. (2021). Las familias: parte indispensable del proceso hacia una educación más inclusiva. En G. Echeita, y M. L. Fernández-Blázquez (Eds.), Colaboración y participación en el proceso hacia una educación más inclusiva. Guía para la formación a través de recursos audiovisuales (pp. 197-214). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Susinos, T., y Ceballos, N. (2012). Voz del alumnado y presencia participativa en la vida escolar. Apuntes para una cartografía de la voz del alumnado en la mejora educativa. *Revista de Educación*, 359, 24-44.

Verdugo, M. A., Amor, A. M., Arias, V., Guillén, V., Fernández, M. y Arias, B. (2019). Examining measurement invariance and differences across groups in the support needs of children with and without intellectual disability. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 32, 1535-1548. <https://doi.org/10.1111/jar.12649>

#### BLOQUE 2

Ainscow, M. (2020) Promoting inclusion and equity in education: lessons from international experiences, *Nordic Journal of Studies in Educational Policy*, 6(1), 7-16. Doi:10.1080/20020317.2020.1729587

Ainscow, M. (2016a). Struggles for equity in education: The selected works of Mel Ainscow. Routledge World Library of Educationalists series.

Azorín, C. M. (2018). Abriendo fronteras para la inclusión: la Ecología de la Equidad. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(1), 213-228.

CERMI (2021). Guía sobre la Eco Inclusión. Las personas con discapacidad como actores de una transición inclusiva, accesible y justa. CERMI.

Duk, C. y Murillo, F. J. (2018). El Mensaje de la Educación Inclusiva es Simple, pero su Puesta en Práctica es Compleja. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(1), 11-13.

García-Barrera, A., (2021). Controversias inclusivas de la LOMLOE: Avanzando hacia un modelo de normalización educativa plena. *Revista de Educación Inclusiva*, 14(2), 254-266.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarer n baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>	Orrialdea / Página	4/6	

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. 122868 a 122953

Merino, J. V. (2009). La escuela centrada en la comunidad. Un modelo de escuela inclusiva para el siglo XXI. Revista Complutense de Educación, 20(1), 33-52.

Mitchell, D. (2017). Diversity in Education. Effective ways to reach all learners. Routledge.

Westheimer, J. y Kahne, J. (2004). What kind of citizen? The politics of educating for democracy. American educational research journal, 41(2), 237-269.

### Bibliografía de profundización

BLOQUE 3:

Arnáiz, P., de Haro, R. y Maldonado, R. M. (2019). Barreras al aprendizaje y a la participación del alumnado percibidas por los futuros profesionales de la educación en una escuela inclusiva. Journal of New Approaches in Educational Research 8(1), 19-26. Doi: 10.7821/naer.2019.1.3

Bolívar, A. (2012). Processos para transformar as escolas em Comunidades de Aprendizagem Profissional. En Bolívar, A., Melhorar os processos e os resultados educativos. O que nos ensina a investigação (pp. 127-145). Fundação Manuel Leão.

Ceballos, N. y Susinos, T. (2014). La participación del alumnado en los procesos de formación y mejora docente: una mirada a través de los discursos de orientadores y asesores de formación. Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado, 18(2), 228-244.

Durán, D. y Giné, C. (2017). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 5(2), 153-170.

Fielding, M. (2011). La voz del alumnado y la inclusión educativa: una aproximación democrática radical para el aprendizaje intergeneracional. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 70(25,1), 31-61.

Giné, C., Durán, D., Font, J. y Miquel, E. (2009). La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado. ICE/Horsori.

Moriña, A. (2011). Aprendizaje cooperativo para una educación inclusiva: desarrollo del programa PAC en un aula de Educación Primaria. Estudios sobre Educación, 21, 199-216.

Nieto, J. M. y Portela, A. (2006). Una perspectiva ampliada sobre el asesoramiento en educación. Revista de Educación, 339, 77-96.

Parrilla, A., Moriña, A. y Gallego, C. (2008). Cuando la escuela excluye: análisis de barreras escolares a la inclusión. Comunicación presentada al X CIOIE, Barcelona.

### Revistas

Revista de Educación; Polibea; Educatio Siglo XXI; Tantak; Tendencias Pedagógicas...

### Direcciones de internet de interés

[www.hezkuntza.net](http://www.hezkuntza.net)

Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

<http://centros.educacion.navarra.es/creena/>

Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual- FEAPS.

<http://www.feaps.org/>

American Association on Intellectual Disability-AAIDD. <http://www.aaid.org/> Asociación Española de Profesionales del Autismo-AETAPI. <http://www.aetapi.org/>

European Agency for Development in Special Needs Education. <http://www.european-agency.org/>

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	5/6

Federación Vasca de Asociaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual. <http://www.fevas.org/> Ministry of Education. British Columbia. Students with Intellectual Disabilities. A resource guide for teachers. <http://www.bced.gov.bc.ca/specialed/sid/>  
Observatorio estatal de la Discapacidad. <http://www.observatoriodeladiscapacidad.es/> SID-Servicio de Información sobre discapacidad. <http://sid.usal.es/default.aspx>

**OBSERVACIONES**

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	6/6



## GUÍA DOCENTE

<b>Centro</b>	254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
<b>Plan</b>	GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

<b>Ciclo</b>	Indiferente
<b>Curso</b>	4º curso

## ASIGNATURA

26492 - Taller de Recursos II

**Créditos ECTS :** 4,5

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura trata de recabar la información necesaria para conocer de cerca tanto los recursos de acceso al currículum como de las diferentes estrategias de intervención aplicables en el aula como respuesta de apoyo a dificultades y diferentes tipos de discapacidad que puedan estar presentes en el aula. Así mismo, siendo conscientes de la influencia que pueden tener ciertas dificultades y discapacidades en el desarrollo evolutivo de cada alumno, tiene como objetivo el conocimiento, creación y aplicación de los recursos de intervención necesarios para responder en cada situación a las diferentes necesidades educativas especiales que el alumnado pueda presentar. Esta asignatura supone una continuación y concreción de las asignaturas de "Respuesta educativa a las necesidades educativas especiales I y II". Tendrá un carácter eminentemente práctico, planteado a modo de taller.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- Conoce la aportación de los diversos componentes de la red de instituciones, servicios y profesionales que inciden en la atención educativa de sujetos con necesidades educativas especiales.
- Elabora propuestas educativas adaptadas a las necesidades específicas de sujetos o de grupos.
- Conoce, elabora y utiliza recursos para la intervención educativa adaptada a las necesidades educativas especiales.
- Conoce, busca y adquiere los recursos necesarios para cada respuesta educativa.
- Planifica respuestas adecuadas y coherentes para la resolución de situaciones educativas desfavorables o disfuncionales en los ámbitos de aula, centro y familia.
- Diseña metodologías y material didáctico para el favorecimiento de la integración educativa del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Diseña e implementa los recursos didácticos y ayudas técnicas para la comunicación y el acceso al currículum para el alumnado con dificultades.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

### 1.SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS (SAAC)

- a.Tipos y utilización.
- b.Sistemas alternativos de comunicación asistidos.
- c.Ayudas técnicas para la comunicación: sistemas básicos y electrónicos.
- d.SAAC asistidos: definición, características, función.
- e.Estrategias para fomentar la comunicación.
- f.Principales sistemas de signos gráficos.
- g.Criterios de elección y proceso de evaluación de los sistemas de comunicación.
- h.Discapacidad visual: sistemas de comunicación, recursos.
- i.Sistemas alternativos de comunicación no asistidos.
- j.Discapacidad auditiva: sistemas de comunicación, recursos.
- k.Creación y utilización de recursos para la comunicación.

### 2.ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRICULUM

- a.Adaptaciones de acceso al currículum: NEE, proceso de toma de decisión.
- b.Reursos y ayudas técnicas de respuesta a diferentes necesidades.
- c.Asesoramiento educativo y centros de recursos.
- d.Creación de material didáctico de refuerzo adaptado.
- e.Búsqueda, recopilación y utilización de los recursos de apoyo.

### 3.INTERVENCIÓN TUTORIAL: RELACIÓN ENTRE ESCUELA Y PADRES DE HIJOS/AS CON NEE

- a.Requisitos a cumplir por parte de la familia.
- b.Requisitos a cumplir por parte de la escuela.
- c.Aspectos emocionales de la tutoría.

## METODOLOGÍA

Al tener la asignatura carácter de taller, intentaremos familiarizarnos con las estrategias de intervención y buscar y crear diferente material didáctico de apoyo. Así, pretendemos que la asignatura tenga un carácter eminentemente práctico, y conocer el máximo número posible de tipos de ayuda, inventariándolos, profundizando en ellos, creándolos, compartiéndolos con las compañeras y compañeros, debatiendo sobre su idoneidad y aprendiendo su uso. El trabajo se llevará a cabo en grupos. Se recomienda traer ordenadores al aula ya que muchas de las actividades se trabajarán en horas de clase.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	1/4



## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	9		36						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	13,5		54						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 50%
- Exposición de trabajos, lecturas... 40%
- Portfolio 10%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

### ALUMNADO PRESENCIAL:

- CONTENIDO DE LA CARPETA (55%): se tendrán en cuenta tanto el contenido como la forma.
- EXPOSICIÓN en grupo (45%): nota media resultante de la evaluación del alumnado del resto de los grupos.
- Cada prueba deberá ser aprobada por separado para poder superar la asignatura.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

### ALUMNADO QUE NO PUEDE ACUDIR A CLASES:

En estos casos, la evaluación será la siguiente:

- EXAMEN escrito final (70%): incluirá todos los temas trabajados en clase, tanto los aspectos teóricos como los prácticos.
- CONTENIDO DE LA CARPETA (30%): deberá elaborarse la misma relación de temas trabajados por el alumnado presencial. En cuanto a la evaluación, se tendrán en cuenta tanto el contenido como la forma.
- AMBOS aspectos (trabajos y examen) deberán ser aprobados por separado para poder superar la asignatura. Por ello, la carpeta se ha de entregar con una semana de antelación con respecto a la fecha oficial del examen.

### RENUNCIA A LA CONVOCATORIA:

En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea "no presentado" o "no presentada". En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

- 1.- El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.
- 2.- La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.
- 3.- La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Material colgado en la plataforma E-gela.
- Material en copistería.
- Libros, capítulos, artículos, catálogos, documentos y sitios web incluidos en la bibliografía.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuaren baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	2/4



## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Basil, C., Soro-Camats, E. y Rosell, C. (2004) (4<sup>a</sup> ed.). Sistemas de signos y ayudas técnicas para la comunicación aumentativa y la escritura. Principios teóricos y aplicaciones. Barcelona: Masson.
- Hehner, B. (1985). Símbolos Bliss. Diccionario guía. Madrid: Servicio De Publicaciones del MEC.
- Martín-Caro, L. y Junoy, M. (2001). Sistemas de comunicación y parálisis cerebral. Madrid: ICCE.
- Mayer Johnson, R. (1995). The picture communication symbols. Combination book (Guía en castellano y diccionario). Solana Beach, USA: Mayer Johnson Co.
- Sánchez, R. (2002). Ordenador y Discapacidad. Guía práctica de apoyo a las personas con necesidades educativas especiales. Madrid: CEPE
- Von Tetzchner, S. y Martinshen, H. (1993). Introducción a la enseñanza de signos y al uso de ayudas técnicas para la comunicación. Madrid: Visor.
- VV.AA. (1988). Manual de toma de decisiones y de evaluación para el aprendizaje y uso de los sistemas aumentativos de comunicación. Madrid: ATAM-FUNDESCO.
- Lagunza teknikoen katalogoak:
- &#61607;CEAPAT (Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas): <http://www.catalogo-ceapat.org/>
  - &#61607;BJ-ADAPTACIONES: <http://www.bj-adaptaciones.com/en/catalogo>
  - &#61607;CIDAT (Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica) ONCE: <http://cidat.once.es/home.cfm?excepcion=5>
  - &#61607;DISCAPNET: [http://www.discapnet.es/Castellano/areastematicas/tecnologia/productos%20de%20apoyo/Guias%20tecnicas/Paginas/Guia sTecnicas\\_003.aspx](http://www.discapnet.es/Castellano/areastematicas/tecnologia/productos%20de%20apoyo/Guias%20tecnicas/Paginas/Guia sTecnicas_003.aspx)

### Bibliografía de profundización

- Albertí, M. y Romero, L. (2010). Alumnado con discapacidad visual. Barcelona: Graó.
- Alonso, J.R. (2004). Autismo y síndrome de Asperger. Guía para familiares, amigos y profesionales. Salamanca: Amarú.
- Angulo, A. (2003). La tutoría en la Educación Primaria. Barcelona: Praxis.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2005). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Bueno et al. (1994). Deficiencia visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Málaga: Aljibe.
- Candelos, A., Lobato, M. y García, E. (1997): Guía de acceso al ordenador para personas con discapacidad. Madrid: IMSERSO.
- Cardona, M., Gallardo, M.V. y Salvador, M.L. (2001). Adaptemos la escuela: orientaciones ante la discapacidad motórica. Archidona, Aljibe.
- Cardona, M., Gomar, C. Palmés, C. y Sadurní, N. (2010). Alumnado con pérdida auditiva. Barcelona: Graó.
- CNREE (1995): Dossier sobre accesibilidad. Minusval, 98, 14-52.
- Domínguez, A.B. y Alonso, P. (2004). La educación de los alumnos sordos hoy. Perspectivas y respuestas educativas. Málaga: Aljibe.
- González, J. (2003). Discapacidad intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica. Madrid: CCS.
- Hortal, C., Bravo, A., Mitjà, S. y Soler, J.M. (2011). Alumnado con trastorno del espectro autista. Barcelona: Graó.
- Marchesi, A. (1999). Psicosociología de la comunidad sorda. Madrid: Confederación Nacional de Sordos de España, CNSE.
- Rosell, C., Soro-Camats, E. y Basil, C. (2010). Alumnado con discapacidad motriz. Barcelona: Graó.
- Sotillo, M. et al. (1993). Sistemas alternativos de comunicación. Madrid: Trotta.
- VV.AA. (2000). La libreta (formato CD). Junta de Andalucía, Consejería de Educación.

### Revistas

- Revista de Educación Inclusiva.
- Hik Hasi
- Tantak
- Revista de Psicodidáctica
- Infancia y Aprendizaje
- Arbela
- ISEP Science
- Minusval

### Direcciones de internet de interés

[www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net)

[www.catedu.es/arasaac/](http://www.catedu.es/arasaac/)

[www.juntadeandalucia.es/averroes/](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/)

[www.cnice.mec.es](http://www.cnice.mec.es)

<http://creena.educion.navarra.es/>

[www.xtec.cat/~jlagares/f2kesp.htm](http://www.xtec.cat/~jlagares/f2kesp.htm)

[www.bj-](http://www.bj-)

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuar e n baliozketasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	3/4



adaptaciones.com  
www.ceapat.org  
www.espaciologopedico.com  
http://agrega.educacion.es  
www.gautena.org  
www.aspacegi.org  
www.aransgi.org/es  
www.atzegi.org  
www.crigipuzkoa.com

<http://fundacionorange.es/emintza.html>

**OBSERVACIONES**

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	4/4



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología  
**Plan** GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

**Ciclo** Indiferente  
**Curso** 4º curso

## ASIGNATURA

26493 - Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales II

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como objetivo analizar la respuesta que, hoy en día, se da a la diversidad y a las necesidades específicas de apoyo educativo (recursos institucionales, profesionales y servicios de apoyo). De esta manera se permite un análisis funcional de la situación de cada alumno o alumna que tenga una necesidad de apoyo específico. La idea principal sería que cada alumno se puede educar, en un centro ordinario, tomando como eje las necesidades que se presentan en el contexto educativo.

Esta asignatura se plantea en base a situaciones prácticas, casos y proyectos, está ligada al Practicum III y completa el itinerario que comenzó la asignatura de Necesidades Educativas Especiales.

Las propuestas didácticas que se proponen están basadas en la legislación educativa actual y las dificultades y oportunidades que encontraremos se analizará desde el punto de vista de la escuela inclusiva, con respeto y mirada crítica.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### COMPETENCIAS DE LAS TITULACIONES DE EI y EP

Entre otras se pretende trabajar las siguientes competencias:

1. Reconocer y respetar la diversidad individual, social y cultural. Diseñar y regular y gestionar espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
2. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular, e introducir nuevos elementos curriculares para poder mantener una actitud crítica y emprendedora que dé respuesta a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
3. Analizar y valorar las concepciones de la educación emanadas de la investigación, así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa, para diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo a contextos socioculturales cambiantes
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo entre los estudiantes.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. El alumnado conoce el marco legal de respuesta a la diversidad y a las necesidades específicas de apoyo educativo.
2. El alumno conoce los profesionales, programas, servicios y herramientas que se utilizan en la respuestas a la diversidad y a las necesidades específicas de apoyo educativo.
3. El alumnado compara críticamente y con respeto los contenidos de la asignatura con las realidades que se encuentra en su practicum.
4. El alumnado desarrolla, con los contenidos de la asignatura, una propuesta de plan de apoyo al centro.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

### TEMARIO

1. Recordando la asignatura de Bases de la Escuela Inclusiva. Conceptos básicos del área: Diversidad, NEE, Necesidad específica de apoyo educativo, exclusión social, exclusión educativa e Inclusión entre otros. Modelos de respuesta a la diversidad.
2. Respuestas y medidas didácticas y organizativas de atención a la diversidad.
  - 2.1. Medidas ordinarias generales, generales específicas y extraordinarias específicas de atención a la diversidad.
  - 2.2. La evaluación psicopedagógica: proceso y herramientas.
  - 2.3. Adaptaciones curriculares.
3. Organización de los servicios de apoyo a la escuela así como los profesionales que forman parte tanto dentro como fuera del centro (consultor, orientador, Berritzegune etc.)
4. Organización y protocolo de la atención temprana

## METODOLOGÍA

Esta asignatura tiene un sentido teórico-práctico y, por ello, los temas serán abordados desde las prácticas. Esta asignatura está compuesta de sesiones prácticas y sesiones teóricas.

Sesiones teóricas: en ellas se utilizarán para presentar los temas básicos. En estas presentaciones se espera la participación activa del alumnado para enriquecer el aprendizaje de toda el aula.

Sesiones prácticas: en ellas el profesor o la profesora hará una propuesta (casos, análisis de documentos, desarrolla de propuestas, etc.) y con ella, junto con las lecturas teóricas, iremos construyendo la teoría. Pero también podrán asistir profesionales externos para compartir sus conocimientos.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiaztat daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	1/4

Antes de ir al Practicum III el profesor propondrá actividades grupales. Estas actividades conducirán a aprender los contenidos prácticos básicos.  
 En la estancias de prácticas cada alumno analizará las prácticas que se dan en su centro escolar y las contrastará con los contenidos de la asignatura.  
 A la vuelta del Practicum III se utilizarán las experiencias vividas y las prácticas analizadas para ajustar los contenidos de la asignatura.  
 Es responsabilidad del profesora o de la profesora (pero no solo suya) dinamizar el grupo, presentar y aclarar los contenidos y hacer que estos se entiendan, sean claros, se interioricen y se consigan los objetivos.

Los contenidos, lecturas, videos necesarios para trabajar las competencias del alumnado, así como las explicaciones del profesor o de la profesora, explicaciones del alumnado, trabajos en equipo del alumnado... los trabajaremos a través de eGela.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 20%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 40%
- Trabajo interdisciplinar (módulo COLABORACIÓN) 10%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación de la asignatura es continua. Esto quiere decir que los temas y las actividades que se dan en cada clase tienen un reflejo directo sobre la nota del alumnado.

Cada grupo, durante la asignatura, presentará unos entregables y, al final de la asignatura, cada grupo presentará por escrito o de forma digital, un informe final de aprendizajes realizados. En este informe cada alumno o alumna también presentará los aprendizajes y vivencias personales durante la asignatura y, de cara a futuro, sus aprendizajes profesionales.

Para el alumnado que no venga a clase se propone otro sistema de evaluación: el examen (40%) y unos entregables (60%). En este examen estará basado en lecturas teóricas y trabajos prácticos realizados durante la asignatura. Los entregables serán diseñados especialmente para la modalidad no presencial.

Con el objetivo de analizar y mejorar la dinámica de clase haremos algunas evaluaciones intermedias. Implicarse en este proceso es compromiso de todos. Los criterios de evaluación estarán basados en la asistencia y participación activa en las clases y en los trabajos realizados, presentados y defendidos (entregables). Estos criterios, más los trabajos que se refieren a continuación, servirán para definir la nota de cada alumno o alumna.

- a. Entregables grupales de la asignatura con el informe final: con un valor del 70% de la nota.
- b. Reflexión o prueba escrita individual: con un valor del 20% de la nota.
- c. Trabajo interdisciplinar (módulo "COLABORACIÓN"): con un valor del 10% de la nota

Al final, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria, si lo desea, haciendo una petición expresa por escrito al profesor diez días antes del periodo oficial de exámenes. En este caso la calificación será de "NO PRESENTADO O PRESENTADA"

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la convocatoria extraordinaria se llevará a cabo el mismo tipo de evaluación que se establece en la convocatoria ordinaria para el alumnado que no puede asistir a clase por causas justificadas: Prueba Final Individual y entregables. Se establece una excepción al alumnado que ha seguido la evaluación mixta en la convocatoria ordinaria y no ha superado alguno de los apartados o subapartados. En los apartados que haya aprobado se le mantendrá la nota y tendrá

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuar e n baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	2/4

que volver a realizar el apartado o subapartado que no haya superado.

El alumnado puede renunciar a la convocatoria de evaluación no presentándose a dicha prueba. En este caso, la calificación final será "No Presentado o presentada"

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Eusko Jaurlaritza. (1995). El profesorado consultor. Funciones. Servicio de Publicaciones. Eusko Jaurlaritza. Gasteiz.
- Eusko Jaurlaritza (2012). Plan estratégico 2012-2016 de respuesta a diversidad en el marco de una escuela inclusiva. Servicio de Publicaciones. Eusko Jaurlaritza. Gasteiz.
- Lozano, J., Cerezo, M. del C., y Alcaraz, S. (2015). Plan de atención a la diversidad. Madrid: Alianza Editorial.
- Parrilla, A. (1996) Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración. Ediciones mensajero. Bilbao.

#### LEYES/DOCUMENTOS OFICIALES:

DECRETO 118/1998, de 23 de junio, de ordenación de la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales, en el marco de una escuela comprensiva e integradora.

DECRETO 13/2016, de 2 de febrero, de intervención integral en Atención Temprana en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Gobierno Vasco (2019) Plan marco para el desarrollo de una escuela inclusiva 2019-2022. Servicio editorial General del Gobierno Vasco.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- Booth, T. y Ainscow, M. (2005). Guía para la evaluación y mejora de educación inclusiva. Servicio de Publicaciones. Eusko Jaurlaritza. Gasteiz.
- Domingo Segovia, J. (2001). Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución. Barcelona: Octaedro-EUB.
- Echeita, G., y Rodriguez, V. (2005). El asesoramiento desde dentro. Lo que sobra y lo que importa. In La práctica del asesoramiento educativo a examen in Monereo, E. y Pozo, J. I. (Eds.). La práctica del asesoramiento educativo a examen. (pp. 253-269). Barcelona: Graó.
- Eusko Jaurlaritza. (1995). El profesorado consultor. Funciones. Servicio de Publicaciones. Eusko Jaurlaritza. Gasteiz.
- Eusko Jaurlaritza (2012). Plan estratégico 2012-2016 de respuesta a diversidad en el marco de una escuela inclusiva. Servicio de Publicaciones. Eusko Jaurlaritza. Gasteiz.
- Lozano, J., Cerezo, M. del C., y Alcaraz, S. (2015). Plan de atención a la diversidad. Madrid: Alianza Editorial.
- Monereo, E. y Pozo, J. I. (Eds.). (2005). La práctica del asesoramiento educativo a examen. Barcelona: Graó.
- Monzon, J. (2011). Asesoramiento hacia la escuela inclusiva y formación en centros. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado (RIFOP), 70 (25,1), 111-126.
- Monzon, J. (2011). Las prácticas inclusivas en los servicios de apoyo externos a la escolaridad de alumnado con necesidades educativa especiales en el País Vasco. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 5 - 2, 189-203.
- Moya, A., Ruiz, J. M. y Martínez, J. (2005). Una alternativa de apoyo en los centros: el modelo de apoyo curricular. Aljibe.
- Parrilla, A. (1996) Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración. Ediciones mensajero. Bilbao.
- Rodríguez, M. (1996). El asesoramiento en educación. Málaga: Aljibe.
- Suberviela Ovejas, I. (2021). Análisis de los factores predictivos del abandono escolar temprano. Vivat Academia, 154.

##### Bibliografía de profundización

- CERMI (2021) Guía sobre la Eco Inclusión. Las personas con discapacidad como actores de una transición inclusiva, accesible y justa. CERMI
- Duk, C. y Murillo, F. J. (2018) El Mensaje de la Educación Inclusiva es Simple, pero su Puesta en Práctica es Compleja. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 12(1), 11-13.-
- Echeita Sarrionandia, G. (2013) Inclusión y exclusión educativa. De nuevo "voz y quebranto" REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 11, núm. 2, pp. 99-118
- Echeita, G. y Fernández-Blázquez, M. L. (2021) Colaboración y participación en el proceso hacia una educación más inclusiva. Guía para la formación a través de recursos audiovisuales. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- López Melero, M. (2011) Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones
- López-Melero, M. (2012) La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos. Revista Interuniversitaria de formación del profesorado, 26(2), 131-160.
- Otondo, M., Mayor, C. y Hernández, E. (2021) Análisis de los incidentes críticos de la identidad profesional docente del profesorado principiante de educación especial. Formación Universitaria, 14(4), 25-38.
- Simón, C. (2021) Las familias: parte indispensable del proceso hacia una educación más inclusiva. En G. Echeita, y M. L.Fernández-Blázquez (Eds.), Colaboración y participación en el proceso hacia una educación más inclusiva. Guía para la formación a través de recursos audiovisuales (pp. 197-214). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan lokalizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuarén baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	3/4

- Bernandez Gómez, A. (2021) Factores de inclusión-exclusión educativa que influyen en las trayectorias vitales de los estudiantes.
- Torralbas Oslé, J.E. y Batista Sardain, P. (2020) Articulaciones teóricas y metodologías entre los procesos de inclusión-exclusión educativa.

#### **Revistas**

- Revista de Educación: <http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion>
- Revista de Educación Inclusiva: <http://www.educacioninclusiva.com>
- Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado: <http://www.aufop.com/aufop/revistas/lista/digital>
- Cuadernos de Pedagogía: [www.cuadernosdepedagogia.com/](http://www.cuadernosdepedagogia.com/)
- Hik Hasi: [www.hikhasi.com](http://www.hikhasi.com).

#### **Direcciones de internet de interés**

- Documentos y Publicaciones. Escuela Inclusiva. Departamento de Educación: [http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r432459/eu/contenidos/informacion/dig\\_publicaciones\\_innovacion/eu\\_escu\\_inc/escuela\\_inclusiva.html](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r432459/eu/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/eu_escu_inc/escuela_inclusiva.html)
- Renovación pedagógica. Departamento de Educación Gobierno Vasco: <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2519/eu/>
- The European Agency for Development in Special Needs Education: <http://www.european-agency.org>

#### **OBSERVACIONES**

Localizatzailea / Localizador	IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY	Data / Fecha	11/02/2025 10:06:55	
Araua / Normativa	Elektronikoki sinatutako dokumentua (203/2021 ED). Adierazitako URLan localizatzaile bidez egiazta daitekeen egiazkotasuna/ Documento firmado electrónicamente (R.D.203/2021). Autenticidad verificable mediante localizador en la url indicada.	Dokumentuan baliozkotasuna / Validez del documento	Original	
Egiaztapenerako URLa / Url Verificación	<a href="https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY">https://app-pre.ehu.eus/verifirma/code/IVVH24K4NEV2J3UN6NUBCQ2CGY</a>		Orrialdea / Página	4/4